

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****10626** *MAKROPAN MIROBRIGA, S.L*

Don Manuel Marín Madrazo, Secretario del Juzgado de lo Social número 2 de Salamanca,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución de títulos judiciales número 75/11 seguido a instancia de Andrés Vicente González, se ha dictado decreto de fecha 5 de abril 2011, por la que se declara a Makropan Mirobriga, S.L., en situación de insolvencia provisional por importe 4.561,15 euros.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su publicación en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Salamanca, 5 de abril de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A110024678-1